

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

Referencia :	18973/2020
Procedimiento:	Sesiones de la Asamblea PTS
Secretaría General de la Asamblea (MALVAR02)	

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONTROL AL GOBIERNO
CELEBRADA POR LA EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA, EL DÍA 14 DE
JULIO DE 2020.**

PRESIDE

MESA DE LA ASAMBLEA

Presidente

D. Eduardo de Castro González

Vicepresidente 2º

D. Daniel Conesa Mínguez

ASISTEN

Sres. Diputados Locales

D. Juan José Imbroda Ortiz

D. Miguel Marín Cobos.

D. Manuel A. Quevedo Mateos.

D^a. M^a del Mar Alfaya Góngora

D^a. Isabel M^a. Moreno
Mohamed.

D. Francisco. J. Lence Siles

D^a. Esther Donoso García
Sacristán

D^a. M^a de la Paz Velázquez
Clavarana

D^a. Fadela Mohatar Maanan.

D. Mustafa Hamed Moh Mohamed.

D. Hassan Mohatar Maanan.

D. Rachid Bussian Mohamed

D^a. Yonaida Sel Lam Oulad.

D. Mohamed Ahmed Al-Lal

D^a. Fatima Mohamed Kaddur

D. Abderrahim Mohamed Hammu

D^a. Gloria Rojas Ruiz

D. Mohamed Mohamed Mohand

D^a. Elena Fernández Treviño

D. Francisco J. Vizcaíno

En la Ciudad de Melilla, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día catorce de julio de dos mil veinte, en el Salón Dorado del Palacio de la Asamblea, se reúnen los Sres. relacionados al margen, al objeto de celebrar sesión ordinaria de control al Gobierno. Preside el Sr. De Castro González, Presidente de la Ciudad, actuando como Secretario accidental D. Antonio Jesús García Alemany

Se excusa la asistencia de D^a. Dunia Al-Mansouri Umpierrez y D. Juan Carlos Escoz de Gracia.

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

Sánchez
D. Jesús F. Delgado Aboy

Comienza la sesión, presidiendo el Vicepresidente 2º de la Asamblea por ausencia de la Sra. Vicepresidenta 1ª y el Sr. Presidente ocupando su lugar en la bancada para dar respuesta a las siguientes preguntas, a continuación se pasó a conocer el siguiente

O R D E N D E L D Í A

PUNTO PRIMERO.- PREGUNTAS GRUPO PP

1º.- Tras el brutal recorte presupuestario del Área del Mayor. ¿Qué programas y/o proyectos se han puesto o se van a poner en marcha?.

Formula la pregunta la Diputada Sra. Dª. María del Mar Alfaya, contestándole el Sr. Consejero de Distritos, Participación Ciudadana, Familia y Menor D. Mohamed Ahmed Al-Lal.

2º.- Según declaraciones realizadas por el Consejero Rachid Bussian "A la U.D. Melilla le planteamos un nuevo equipo de trabajo para dar ese impulso al Club...".

¿Nos podría explicar cuales fueron dichas sugerencias/nuevas líneas planteadas a la U.D. Melilla?.

El Sr. D. Miguel Marín Cobos realiza la pregunta y es contestado por el Sr. Consejero de Infraestructuras, Urbanismo y Deportes, D. Rachid Bussian Mohamed. Queriendo éste, transmitir su pésame a los familiares del Sr. Secretario General de la Unión Deportiva Melilla D. Juan Molina por su fallecimiento en el día de ayer.

3º.- Ahora que parece que ha asumido la totalidad de las competencias de Seguridad Ciudadana, ¿piensa atender las reivindicaciones de la Policía Local?.

ASAMBLEA DE MELILLA

Secretaría General de la Asamblea

Realiza la pregunta la Sra. D^a. María de la Paz Velázquez Clavarana y le contesta el Sr. D. Eduardo de Castro González, Presidente de la Ciudad.

4º.- ¿Puede informarnos del coste de las obras realizadas y mobiliario e instalaciones en el despacho anexo a la Presidencia de la Ciudad y destino del mismo?.

Intervienen en la pregunta la Sra. D^a. Isabel Moreno Mohamed realizándola, y le contesta el Sr. D. Eduardo de Castro González, Presidente de la Ciudad.

Asimismo, el Sr. D. Juan José Imbroda Ortiz, manifiesta que por alusiones solicita su intervención en el debate, siendo el Vicepresidente 2º de la Asamblea el que le concede la palabra, haciendo lectura del artículo 53 del Reglamento de la Asamblea, por alusiones a su condición de Senador.

Abandona la Presidencia el Sr. Conesa Minguez, para hacer la siguiente pregunta y ocupa su lugar en la Mesa el Excmo. Sr. Presidente, dirigiendo el debate.

5º.- ¿Cuál es el coste de los elementos modulares adquiridos para el Centro de Menores del Acuartelamiento de Santiago?.

El Sr. D. Daniel Conesa Mínguez, realiza la pregunta y finalizado el turno de réplica vuelve a su lugar en la Mesa presidencial como Vicepresidente 2º de la Asamblea. Le contesta el Sr. Consejero de Distritos, Participación Ciudadana, Familia y Menor, D. Mohamed Ahmed A-Lal.

6º.- ¿A cuánto asciende el gasto realizado hasta la fecha en el antiguo Acuartelamiento de Santiago para adaptarlo a centro de Menores?.

Es el Sr. D. Manuel Ángel Quevedo Mateos, el encargado de plantear la pregunta siendo contestado por el Sr. Consejero de Infraestructuras, Urbanismo y Deportes, D. Rachid Bussian Mohamed.

7º.- ¿Podría explicarnos cuál ha sido el procedimiento administrativo seguido para desarrollar la iniciativa denominada "Melilla Colabora"?

ASAMBLEA DE MELILLA

Secretaría General de la Asamblea

La Sra. D^a. Isabel Moreno Mohamed y el Sr. Consejero de Distritos, Participación Ciudadana, Familia y Menor, D. Mohamed Ahmed A-Lal. Intervienen en el debate de esta pregunta.

8º.- ¿Podría informarnos del número, importe y forma de abono de las ayudas concedidas en la iniciativa "Melilla Colabora"?.

El Sr. D. Francisco Javier Lence Siles, realiza la pregunta y es contestada por el Sr. Consejero de Distritos, Participación Ciudadana, Familia y Menor, D. Mohamed Ahmed A-Lal, atendiendo al artículo 66 del Reglamento de la Asamblea por ser un expediente aun abierto y se contestará por escrito.

El Sr. D. Miguel Marín Cobos, interviene en el debate pidiendo observancia al Reglamento, artículo 66.5. expresando el texto del mismo, y manifestando que en éste caso el Sr. Consejero no ha motivado el porque de la respuesta por escrito, ya que es una pregunta concreta y concisa de datos que el propio Consejero debería conocer.

El Presidente alega que el Sr. Consejero ha comentado, que el expediente no está del todo concluso, así que justifica la respuesta por escrito. Dando paso a la siguiente pregunta.

9º.- ¿Podría informarnos de cuales han sido los criterios para la concesión de las ayudas de la iniciativa Melilla Colabora y cuales han sido las empresas seleccionadas para el suministro de dichas ayudas?.

Intervienen en el debate de la misma el Sra. D^a. Fadela Mohatar Maanan y el Sr. D. Mohamed Ahmed Al-lal, concluido el turno de pregunta y repregunta, el Sr. Daniel Conesa vuelve a abandonar la Mesa para formular la décima pregunta.

10º.- ¿De qué fecha son las autorizaciones suscritas por el servicio de Industria, el negociado de Establecimientos y la Dirección General de Urbanismo para albergar a menores en el Fuerte de Rostrogrado?.

El Sr. D. Daniel Conesa Mínguez formula la pregunta y es contestada por el Sr. Consejero de Medio Ambiente y Sostenibilidad, D. Hassan Mohatar Maanan.

Concluido el mismo el Sr. Conesa ocupa su lugar como Vicepresidente 2º de la Asamblea.

ASAMBLEA DE MELILLA

Secretaría General de la Asamblea

11º.- ¿En que fecha se inició y se completó la contratación de los 56 trabajadores del Centro de Menores de Rostrogordo?.

La Sra. D^a. Esther Donoso García Sacristán realiza la pregunta y contesta el Sr. Consejero de Distritos, Participación Ciudadana, Familia y Menor, D. Mohamed Ahmed A-Lal.

12º.- ¿En qué fechas han estado alojados más de 190 menores en el Centro de Menores de Rostrogordo?.

El Sr. D. Miguel Marín Cobos formula la pregunta y el contestada por el Sr. Consejero de Distritos, Participación Ciudadana, Familia y Menor, D. Mohamed Ahmed A-Lal.

13º.- El 15-04-2020 el Presidente de la Ciudad y la Consejera de Hacienda autorizan la contratación por emergencia de la gestión de un centro de menores en Rostrogordo. Dicho servicio se contrata el 23-04-2020.

¿Cómo es posible que se abonen dichos servicios desde 8-04-2020, una semana antes de que se autorice la contratación por el presidente y la Consejera y 15 días antes de que se lleve a efecto dicha contratación, a razón de 8.000 euros al día, totalizando una de 120.000 euros abonados antes de que existiera adjudicación?.

El Sr. D. Manuel Ángel Quevedo Mateos y el Sr. Consejero de Distritos, Participación Ciudadana, Familia y Menor, D. Mohamed Ahmed A-Lal, intervienen en el debate de la pregunta.

El Sr. Mohatar Maanan, Consejero de Medio Ambiente y Sostenibilidad hace un llamamiento en su intervención por alusiones a cuestiones personales haciendo lectura del artículo 53.1., concediéndole el Presidente de la Ciudad, tres minutos para su defensa. El Sr. Conesa alude como Vicepresidente 2º de la Asamblea, nuevamente al artículo 53.1 manifestando que ha su entender no ha sido bien aplicado el mismo, pues no ha habido alusión personal alguna, ajena a la condición de Diputado del Sr. Mohatar o del ejercicio de sus funciones como Consejero. Sino una cuestión relativa a su Consejería. Quiriendo dejar constancia de su desacuerdo con la decisión adoptada por el Presidente. Igualmente éste quiere dejar constancia de su apreciación en la interpretación del artículo 53.1., es distinta a la del Vicepresidente 2º.

14º.- El 23-03-2020 el Consejero de Distritos, Sr. Ahmed envió un correo electrónico a la Empresa LISA MELILLA, donde se indica:

ASAMBLEA DE MELILLA

Secretaría General de la Asamblea

“Se comunica la contratación del servicio de Gestión Integral del centro de Menores temporal de Rostrogordo con motivo del estado de alarma por el COVID-19. Se adjunta documento con parte de los detalles de la contratación”.

Siendo evidente lo ilegal de dicha contratación, se inició un proceso que terminó un mes después 23-4-2020 con la adjudicación a la misma empresa LISA MELILLA, sin que en ningún momento se haya pedido oferta a ninguna otra empresa de las muchas que existen en Melilla en este sector.

¿Cuál es el motivo de haber solicitado oferta, en un contrato de 248.560 €/mes, a una sola empresa, aunque tuvieron al menos un mes para hacerlo?

La Sra. D^a. Esther Donoso García Sacristán realiza la pregunta siendo contestada por el Sr. Consejero de Distritos, Participación Ciudadana, Familia y Menor, D. Mohamed Ahmed A-Lal.

15º.- En el contrato de gestión del Centro de Menores del Fuerte de Rostrogordo, se solicitó una única oferta, por un importe de 248.56€/mes a una empresa sin experiencia alguna al respecto, sin solvencia económica (su facturación anual era enormemente inferior), sin solvencia técnica y sin el objeto social correspondiente. En un tema de la complejidad de la gestión de un centro de menores, ¿por qué no se solicitó oferta a otras empresas, con solvencia económica y técnica, impantadas en Melilla?.

El Sr. Manuel Ángel Quevedo Mateos y el Sr. Consejero de Distritos, Participación Ciudadana, Familia y Menor, D. Mohamed Ahmed A-Lal, son los intervinientes en el debate de la última pregunta del grupo popular.

El Excmo. Sr. Presidente da a conocer a los asistentes la ausencia en la sesión, del Diputado del Grupo Mixto, D. Juan Carlos Escoz de Gracia, dando así paso al punto tercero del Orden del Día y dar tiempo al Sr. Escoz a su incorporación al pleno para que pueda efectuar las preguntas de su grupo.

PUNTO TERCERO.- PREGUNTAS DIPUTADO NO ADSCRITO.-

ASAMBLEA DE MELILLA

Secretaría General de la Asamblea

1º.- ¿Piensa hacer algo el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla para, sino en ésta gira post pandemia del Covid, sí cuanto antes, propiciar que Sus Majestades Los Reyes de España visiten Melilla, de igual modo que lo están haciendo por todas las autonomías del territorio nacional?:

El Sr. De Castro abandona la Presidencia de la Mesa para atender a la cuestión realizada por el Sr. Delgado Aboy, como Diputado no adscrito, interviniendo también en el debate la Sra. Gloria Rojas Ruiz, en calidad de Vicepresidenta 1º del Gobierno.

Queda presidiendo el debate el Sr. Conesa Minguéz, Vicepresidente 2º de la Asamblea.

2º.- ¿Tiene intención el Gobierno que usted preside de desarrollar la Disposición Transitoria V de nuestra Constitución para hacer de Melilla una más de las 17 Comunidades Autónomas españolas, y de este modo incluir, en igualdad de condiciones a nuestra ciudad, en el mapa administrativo de España?.

En este turno intervienen en el debate el Sr. Delgado Aboy, realizando la pregunta y el Sr. Presidente de la Ciudad contestando a la misma.

El Sr. Vicepresidente 2º de la Asamblea, D. Daniel Conesa Minguéz comunica la razón por la cual no se ha presentado el Diputado del Grupo Mixto, D. Juan Carlos Escoz de Gracia, quedando así decaídas sus preguntas presentadas.

La literalidad de la sesión figura grabada en audio anexo al acta.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, por el Vicepresidente 2º de la Asamblea, se levanta la sesión, siendo las once horas y cuarenta minutos, formalizándose de la misma la presente acta, que firmará el Excmo. Sr. Presidente conmigo, el Secretario accidental, de lo que doy fe.



ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

PLAZA DE ESPAÑA S/N, PALACIO DE LA ASAMBLEA Melilla (Melilla)
952 69 91 44
952 69 92 38
MELILLA

secretariageneral@melilla.es

El Presidente

El Secretario P.A., El Secretario Acctal.
del Consejo de Gobierno
P.D. N°323 de 6 de Septiembre de 2019
BOME 5685, de 10 de Septiembre de 2019

3 de septiembre de 2020
C.S.V.:13067230313462277333

3 de septiembre de 2020
C.S.V.:13067230313462277333